

administración de justicia

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

VILLANUEVA DE LOS INFANTES

EDICTO

Don Valeriano Sánchez Horcas-Ballesteros, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Villanueva de los Infantes, por el presente, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General,

Hace saber: Que la Junta Electoral de Zona de Villanueva de los Infantes para los procesos electorales convocados: Elecciones Generales de 28 de abril de 2019, se ha constituido en el día 8 de marzo de 2019 de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Valeriano Sánchez Horcas-Ballesteros, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villanueva de los Infantes y su Partido Judicial.

Vocales:

- Don Fermín Peralta Peláez, Juez de Paz de Terrinches.

- Doña María del Carmen Villamayor Mata, Jueza de Paz de Carrizosa.

Secretario:

- Don Bienvenido Ruiz Octavio, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villanueva de los Infantes.

Y para que conste y sea publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, expido el presente en Villanueva de los Infantes, a trece de marzo de 2019.- El Presidente de la Junta Electoral de Zona, Valeriano Sánchez Horcas-Ballesteros (ilegible).

Anuncio número 756

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>